

**ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL  
(CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL MUNICIPIO DE VILLA DÍAZ  
ORDAZ, DISTRITO DE TLACOLULA DEL ESTADO DE OAXACA**

EL CUAL SE SUJETARA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista a los convocados y verificación del Quórum legal
- 2.- Instalación legal de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día
- 4.- Integración del consejo de desarrollo social municipal (CDSM).
  - 4.1- Integrantes
  - 4.2- Funciones del consejo
- 5.- Toma de protesta de los integrantes del consejo de desarrollo social municipal
- 6.- Informe de los lineamientos generales para la operación del fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS)
- 7.- Información sobre la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios
- 8.- Información y lineamientos en materia de protección civil.
- 9.- Información de la incorporación de la titular de la instancia municipal de la mujer
- 10.- información de la guía consultiva de desempeño municipal
- 11.- Información del convenio marco de coordinación que celebra en gobierno del estado con los municipios
- 12.- informe de asamblea comunitaria y procedimiento para la elección del o los comité de contraloría social
- 13.- Información sobre la alineación de los ejes estratégicos y líneas de acción del plan municipal de desarrollo.
- 14.- Información de los programas y estrategias de inversión del gobierno federal y estatal
- 15.- Exposición de motivos para la adopción de la agenda 2030 a través de las acciones implementadas por el consejo de Desarrollo Social Municipal.
- 16.- Presentación, análisis y aprobación del programa de trabajo 2020.
- 17.- Acuerdos
- 18.- Clausura de la sesión